

VIERNES, 13 DE AGOSTO DE 2021 - BOC NÚM. 156

## AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE

**CVE-2021-6930** *Información pública de expediente de solicitud de autorización para construcción de piscina en polígono 6, parcela 97. Expediente 118/2021.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", el expediente promovido por don Fernando Garay Cuesta, para la construcción de piscina, a ubicar en la parcela rústica situada en el polígono 6, parcela 97, de Escalante.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en este Ayuntamiento.

Escalante, 2 de agosto de 2021.

El alcalde,

Francisco Sarabia Lavín.

2021/6930